

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP									
j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución									
No.	Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas)	RUC del contratista	Tipo de contrato	Objeto del Contrato	Monto	Fecha en el que se declaró incumplido el contratista	Causas del incumplimiento	Existe un proceso de apelación por parte del contratista	Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos)
								SI / NO	
1	PORCOHESA S.A.	0992155892001	COTIZACIÓN DE OBRAS No. COTO-GLPR-002-2018	REHABILITACIÓN DE LA CARPETA DE RODADURA CON BACHEO Y CARPETA ASFALTICA DE 2" DESDE LA ABCISA 0+000 A 4+000 Y BACHEO Y CARPETA ASFALTICA 1" DESDE LA ABCISA 4+000 A 14+000 A 14+000 DE LA VIA PALMAR RÍO CHICO EN EL CANTÓN BABAHOYO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS	834.610,66	26/12/2019	Multas exceden del 5% del valor del contrato - Art. 94 #3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	SI	COTO-GLPR-002-2018
2	BLACK AND GOLD ECUADOR BLAGOL S.A.	992479248001	COTIZACIÓN DE OBRAS No. COTO-GLPR-005-2018	MEJORAMIENTO CON CARPETA ASFALTICA DE LA VIA LA UNION ENTRADA A LA CLEMENTINA EL CUATRO-RECINTO LA BODEGUITA DEL CANTON BABAHOYO EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS	590.646.99	2/12/2019	Por las causas determinadas en el Art. 94 #1 y 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	SI	COTO-GLPR-005-2018
3									
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							28/02/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL j):							DIRECCIÓN PROCURADURIA SINDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL j):							AB. JUAN JOSE ACURIO ROMERO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							juan.acurio@losrios.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(05) 370-1625 EXTENSIÓN 1090		